

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PROTOCOLO DE ATENCIÓN A PACIENTES CON PATOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR AÑO 2012

El protocolo de atención a pacientes con patología del aparato locomotor nace con el objetivo fundamental de mejorar la asistencia de estos procesos en pacientes del Departamento Valencia-Hospital General.

El protocolo surgió como un proyecto de colaboración entre atención primaria y especializada con los siguientes objetivos:

- Aumentar la capacidad diagnóstica y la participación de los Médicos de Familia (MF) en los tratamientos de todas las patologías del aparato locomotor.
- Ordenar la atención de las diferentes patologías de forma que cada paciente fuese atendido por un solo especialista de aparato locomotor (Traumatólogo, Rehabilitador o Reumatólogo) evitando así consultas innecesarias en especializada, repetición de exploraciones complementarias o circuitos reverberantes por un único proceso.
- Ofrecer una información coherente y unificada en todos los servicios.
- Preparar a los pacientes para los autocuidados de sus patologías crónicas.

Para ello se elaboró un protocolo de valoración y tratamiento inicial, por parte de atención primaria, de las patologías mas frecuentes de aparato locomotor y unos criterios de derivación por patologías a los diferentes especialistas, consensuados entre primaria y especializada.

Desde creación de la comisión de seguimiento, las reuniones mantenidas por sus miembros han intentado en todo momento detectar disfunciones del protocolo e intentar corregirlas.

Durante el ejercicio 2012 la comisión se reunió en 9 ocasiones llegando a los siguientes acuerdos:

- 1.- Facilitar desde especializada a primaria las prestaciones de material ortoprotésico a petición y supervisión de los coordinadores de cada centro o bien facilitando su citación como preferentes en especializada a cualquier especialista de aparato locomotor.
- 2.- Difundir el contenido del protocolo a especialidades como pediatría, neurocirugía o neurología para que soliciten las interconsultas al especialista que corresponda según los criterios establecidos en el protocolo.
- 3.- Continuar controlando desde primaria la derivación inicial al especialista que corresponda.

4.- Evitar en especializada generar interconsultas innecesarias entre especialistas de aparato locomotor si la derivación inicial desde primaria no fue adecuada.

5.- Posibilitar la priorización de interconsultas solicitadas a especializada para garantizar el cumplimiento de las derivaciones y detectar posibles disfunciones.

6.- Difundir en primaria el hecho de que cualquier facultativo puede realizar una interconsulta directamente al servicio de Medicina Física y Rehabilitación dada la creencia de algunos facultativos de que las consultas a Rehabilitación sólo las realiza traumatología.

7.- Surgen en distintas reuniones problemas relacionados con la continuación de tratamientos para pacientes crónicos iniciados por especializada sin que se llegue a un consenso dentro de la comisión, llegando a la conclusión de que modificar o resolver este punto excede las competencias de la misma.

8.- Se detecta que el volumen de consultas por patología de raquis al servicio de Medicina Física y Rehabilitación es inasumible con los recursos que el servicio tiene y que las demoras por este motivo han aumentado significativamente. Se plantea como objetivo para el 2013 modificar los criterios de derivación a COT y RHB en un intento de dar solución a este tema y en Septiembre del 2012 se acuerda elaborar un protocolo de derivación de pacientes con diagnóstico de lumbalgia crónica directamente a fisioterapia para "escuela de la espalda".

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PROTOCOLO DE ATTC. A PACIENTES CON PATOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR
01/01/2010 (fecha de creación de la comisión)

Nombre	Cargo	Alta	Categoría	Servicio	Teléfono	e-mail
Gómez-Ferrer Sapiña, Ramón	Presidente	01/01/2010	Jefe de Servicio	MFR . Baja Abril 2011	446746	ramongomezferrer@gmail.com
Iñigo Huarte, Victoria	Secretaria	01/01/2010	Jefa de Sección	Medicina Física y Rehabilitación	52111	inyigo_vic@gva.es
Bru Pomer, Antonio	Vocal	01/01/2010	Jefe de Servicio	COT	446777	bru_ant@gva.es
Calvo Catalá, Javier	Vocal	01/01/2010	Jefe de Servicio	Reumatología	72251	calvo_jav@gva.es
Campos Fernández, Cristina	Vocal	01/01/2010	Médico Adjunto	Reumatología	72251	campos_crifen@gva.es
Coscollá Checa, Francisca	Vocal	01/01/2010	Médico A.P.	Coordinadora CSI Alaquàs	446735	coscolla_fra@gva.es
Riera Fortuny, Concepción	Vocal	01/01/2010	Médico A.P.	Coordinadora CAP Torrent II	441556	riera_con@gva.es
Sanfeliu Giner, Miguel	Vocal	01/01/2010	Médico Adjunto	COT. Baja Septiembre 2011	677453385	miguelsanfeliu@gmail.com

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PROTOCOLO DE ATTC. A PACIENTES CON PATOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR
Miembros a 31/12/2012

Nombre	Cargo	Alta	Categoría	Servicio	Teléfono	e-mail
Iñigo Huarte, Victoria	Presidenta	01/05/2011	Jefa de Servicio	Medicina Física y Rehabilitación	72104	inyigo_vic@gva.es
Ferrer Pastor Mónica	Secretaria	01/05/2011	Medico adjunto	Medicina Física y Rehabilitación	52111	monicaferrep@gmail.com
Bru Pomer, Antonio	Vocal	01/01/2010	Jefe de Servicio	COT	446777	bru_ant@gva.es
Calvo Catalá, Javier	Vocal	01/01/2010	Jefe de Servicio	Reumatología	72251	calvo_jav@gva.es
Campos Fernández, Cristina	Vocal	01/01/2010	Médico Adjunto	Reumatología	72251	campos_crifer@gva.es
Coscollá Checa, Francisca	Vocal	01/01/2010	Médico A.P.	Coordinadora CSI Alaquàs	446735	coscolla_fra@gva.es
Riera Fortuny, Concepción	Vocal	01/01/2010	Médico A.P.	Coordinadora CSI Xirivella	441556	riera_con@gva.es
Crespo Daniel	Vocal	01/10/2011	Médico Adjunto	COT		susanafabado@hotmail.com
Muñoz Salvador	Vocal	01/03/2011	Medico AP	Coordinador CS Guillen de Castro		munyo_sal@gva.es
Navarro Manuel	Vocal	01/03/2011	Medico AP	Coordinador CS San Isidro		navarro_manvil@gva.es
Murciano jose	Vocal	01/03/2011	Medico AP	Coord Nou Moles. Baja Abril 2012		murciano_jer@gva.es
Gasull Vicente	Vocal	01/09/2010	Medico AP	Coordinador CS Torrent II		gasull_vic@gva.es